

## **UdeG entrega primer título de licenciatura con perspectiva de género**

Todos los pergaminos emitidos a partir de mayo de 2019 estarán adecuados al género femenino o masculino

La Universidad de Guadalajara (UdeG) entregó el primer título con perspectiva de género en la historia de esta institución, en el que se distingue entre licenciadas o licenciados, ingenieras o ingenieros, médicas o médicos, maestras o maestros, y doctoras o doctores.

“Estoy convencido de que el lenguaje crea realidades: aquello que nombramos, se visibiliza, y cobra relevancia. Aplicar la perspectiva de género en los títulos es algo nos hacía falta en la Universidad. Es una acción simple, pero con un poder simbólico muy importante que, además, se había promovido desde hace varios años por integrantes de la comunidad. Son pequeños cambios que nos ayudan a dar grandes pasos en la agenda de la perspectiva de género”, expresó el Rector General de esta Casa de Estudio, doctor Ricardo Villanueva Lomelí.

Por su parte, el Coordinador General de Control Escolar de la UdeG, maestro Roberto Rivas Montiel, explicó que esto aplicará para títulos de licenciatura y de posgrado.

“Estamos respetando la perspectiva de género en la emisión de títulos profesionales a partir de mayo. Es decir, todos los títulos expedidos con fecha de mayo de 2019 en adelante llevarán la definición de género masculino o femenino”, aclaró el funcionario universitario.

Antes de la actual administración todos los títulos tenían género masculino; sin embargo, con la llegada a la Rectoría General del doctor Ricardo Villanueva Lomelí, la UdeG emprendió esta medida acorde con la misión institucional de la Casa de Estudio en cuanto al respeto a la diversidad y la promoción de un desarrollo incluyente de la sociedad.

Para que la perspectiva de género se aplique, no será necesario una solicitud especial personal, se hará de manera automática de acuerdo al nombre de cada estudiante. “Ahora todos los que tramiten su título lo obtendrán acorde con el género masculino o femenino sin solicitud de por medio; es decir, al ver su nombre, adecuamos el texto del pergamino a su género”, explicó Rivas Montiel.

El funcionario aclaró que si a alguna persona se le expidió su título antes de mayo de 2019 y no ha acudido a recogerlo, encontrará que tendrá el formato antiguo. “Que quede claro que este cambio es en relación con la fecha de emisión del pergamino”, añadió.

**A t e n t a m e n t e**  
**"Piensa y Trabaja"**

**Guadalajara, Jalisco, 5 de julio de 2019**

**Texto: Julio Ríos**

**Fotografía: Fernanda Velázquez**

**Etiquetas:**

[Roberto Rivas Montiel](#) [1]

---

**URL Fuente:** <https://comsoc.udg.mx/noticia/udeg-entrega-primer-titulo-de-licenciatura-con-perspectiva-de-genero>

**Links**

[1] <https://comsoc.udg.mx/etiquetas/roberto-rivas-montiel>